

<b>CITANTE</b>					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
<b>Citación a Reunión de</b>			<b>Acta N°</b>	<b>Carácter de la Reunión</b>	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			24	<b>Ordinaria</b>	x <b>Extraordinaria</b>
<b>Fecha de Reunión</b>			<b>Lugar de Reunión</b>	<b>Hora inicio</b>	<b>Hora final</b>
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>			
06	09	2023	ITM Floresta, 105	8:00 a.m.	11:00 a.m.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Lectura y aprobación del acta anterior</li> <li>4. Intervención del Sr. Vicerrector de Investigación y Extensión</li> <li>5. Informe de inducciones del Centro de Idiomas</li> <li>6. Informe de cierre de planes de trabajo docentes 2023-1</li> <li>7. Informe de apertura de planes de trabajo docentes 2023-2</li> <li>8. Aprobación de la Resolución de requisito de trabajo de grado y las modalidades de desarrollo para los programas de pregrado del Departamento de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano.</li> <li>9. Estudios de casos</li> <li>10. Proposiciones y varios</li> </ol>					

## **DESARROLLO Y DECISIONES**

### **1. Verificación del quórum:**

<b>Consejero-Consejera</b>	<b>Cargo</b>	<b>Reporte de asistencia</b>
<b>1.</b> Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
<b>2.</b> Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
<b>3.</b> Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
<b>4.</b> Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
<b>5.</b> Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina	Asistente

	Centro de Idiomas	
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Asistente
8. Oscar Cardoso	Representante de los egresados	Asistente
9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes	Asistente

Hay quórum para deliberar y decidir.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La jefe del Departamento Académico procedió con la socialización del orden del día, se aprobó sin modificaciones.

## **3. Lectura y aprobación del acta anterior.**

La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior, acta N°23, se aprobó sin modificaciones.

## **4. Intervención del Sr. Vicerrector de Investigación y Extensión**

El Vicerrector de Investigación y Extensión de la institución acompañó la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. El propósito de su visita era identificar las necesidades de la Facultad de Artes y Humanidades con relación a la Extensión y a la Investigación para buscar estrategias y acciones de fortalecimiento para la articulación.

El Decano, el jefe del departamento de Artes y Humanidades y la jefe del departamento de Diseño socializaron al Vicerrector las necesidades de articulación para potenciar la proyección social, la Extensión y la Investigación en cada uno de los programas académicos.

Revivir la Extensión Artística y Cultural es uno de los retos actuales para la Facultad de Artes y Humanidades, con la pandemia, la estrategia dejó de funcionar, se requieren los recursos para avanzar en la agenda de reactivación. El Decano informó que logró con el Director de Extensión la destinación de recursos para que ingresara un apoyo administrativo –en proceso de contratación- para iniciar la activación de la oferta para el 2023/2 y actualizar la oferta para el 2024/1.

Pese al apoyo administrativo, se destaca la necesidad de configurar un equipo de apoyo para la Facultad que diseñe y estructure la estrategia para la extensión de la FAYH. Los

departamentos han estado muy solos en el ejercicio. Se requiere reactivar la Extensión y eso implica una inversión institucional:

- Analizar el sector y analizar portafolios de la competencia
- Diseñar cursos nuevos
- Actualizar cursos antiguos
- Costear cursos, actualizar costeos
- Mercadeo y comercialización de los cursos
- Diseñar piezas para la oferta
- Publicación en página Publicar y monitorear la oferta de los cursos
- Divulgación con públicos de interés.
- Inscripciones
- Matrículas
- Contratación de docentes
- Soporte administrativo y financiero para la gestión administrativa
- Seguimiento a la formación
- Cierre de los cursos

La proyección social debe comprenderse desde Extensión, nos interesa el indicador que transferencia y de impacto con la comunidad. Los costeos deben estar alineados a las capacidades de las comunidades del entorno. Se planteó la necesidad de centrar el indicador en la proyección social y no en la generación de recursos desde la Extensión.

El Vicerrector planteo que, de aprobarse el recurso pendiente que el Distrito tiene pendiente para el ITM, “deberíamos pensar en un lanzamiento de la Extensión de la Facultad” una estrategia grande que incluya mercadeo –pauta, volanteo, publicación en redes- pues se requiere la inversión para iniciar.

Los docentes no están considerando la extensión en sus planes de trabajo, el indicador de sus acciones está centrado en docencia y en investigación. Los jefes consideran que no tenemos articulación con la Dirección de Extensión, los departamentos generan acciones académicas como seminarios, talleres, encuentros, diálogos con su capacidad instalada, con impacto y que también son consideradas de extensión académica, no necesariamente son cobradas.

Las acciones de la DCRI deben salirse del marco de la agencia de viajes, se requiere la verdadera internacionalización de los programas para avanzar en su calidad, la movilidad de los estudiantes, los intercambios académicos. Desde el Centro de Idiomas la institución tiene gran potencial para la educación continua y para la generación de recursos, se generará un espacio independiente para ahondar en las necesidades de fortalecimiento.

## **5. Informe de inducciones**

### **Centro de Idiomas**

El jefe del Centro de Idiomas presentó al Consejo de Facultad el informe de inducciones realizadas a estudiantes del programa ITLSCE y a los docentes de las áreas transversales.

#### **Inducción y reinducción estudiantes y profesores centro de idiomas ITLSCE**

El siguiente informe tiene como finalidad mostrar las actividades realizadas durante la sesión de inducción y reinducción de estudiantes y profesores del programa Interpretación y Traducción Lengua de Señas Colombiana – español (ITLSCE) para el segundo semestre del 2023.

Esta inducción se realizó de forma virtual a través de la plataforma Microsoft TEAMS, con finalidad de conocer las generalidades del programa, los docentes a cargo, y resolver las inquietudes iniciales del desarrollo curricular.

#### **Reinducción de profesores del programa ITLSC-E**

La reinducción de profesores de desarrollo curricular se llevó a cabo el 1 de agosto del 2023, de 2:00 p.m. - 4:00 p.m. a través de Microsoft TEAMS y de forma presencial en el aula N407 del ITM sede Fraternidad. Se abordaron temas de orden académico y administrativo (anexo 1: presentación inducción reinducción ITLSCE). De los 11 docentes convocados, asistieron 10.

#### **Reinducción de estudiantes del programa ITLSC-E**

La reinducción de estudiantes se llevó a cabo los días 2,3 y 4 de agosto de 6:00 p.m. – 8:00 p.m., a través de Microsoft TEAMS. Se abordaron temas de orden académico y administrativo (anexo 2: citación a inducción y reinducción). De los 129 convocados, asistieron 62.

#### **Inducción y reinducción de los profesores nuevos del centro de idiomas**

El siguiente informe tiene como finalidad mostrar las actividades realizadas durante la sesión de reinducción de profesores del Centro de Idiomas de desarrollo curricular en inglés para el segundo semestre de 2023. Se realizó la reinducción con los docentes que ingresaban al Centro de Idiomas, bajo la modalidad de cátedra. Para este semestre se

programó la reinducción general de docentes el jueves, 27 de julio, a las 18:00 horas, en el Auditorio Menor del campus Fraternidad (Anexo\_1\_Citación\_Inducción\_General\_FAyH).

### **Reinducción de los profesores del Centro de Idiomas-inglés**

La reinducción de profesores de desarrollo curricular inglés se llevó a cabo el jueves, 27 de julio, a las 17:00 horas; allí se dio un saludo por parte de los profesores de apoyo y se abordaron diversos elementos de orden académico y administrativo relacionados más abajo (Anexo\_2\_Presentación\_Reinducción\_General\_inglés\_20232). A este espacio asistieron treinta y cinco (35) docentes. La agenda que se desarrolló fue: ü Equipo Centro de Idiomas ü Cronograma de actividades ü Reglamento Estudiantil ü Sistema de evaluación ü Compromiso Académico ü Aspectos administrativos y académicos ü Información de contacto ü Fondo de empleados Observación: los docentes que no lograron asistir a la reunión manifestaron incompatibilidad de horarios, pero expresaron ponerse al tanto de la información consultando directamente con sus docentes de apoyo o con colegas. De igual manera a todos los profesores se les compartió la presentación abordada en el encuentro.

### **Inducción de los docentes nuevos del Centro de Idiomas**

Este encuentro tuvo lugar el viernes, 28 de julio, a las 14:00, en el campus Robledo, aula D412. Asistieron al espacio cinco (5) docentes. Se abordaron las siguientes temáticas (Anexo\_3\_Presentación\_Inducción\_Aspectos\_Administrativos\_Académicos\_2023 2):

- Contexto ITM
- Población Estudiantil
- Oferta académica
- Profesor de cátedra
- Programa de Desarrollo Profesional Docente
- Evaluación de Desempeño
- Reglamento Estudiantil
- Proyectos del CI
- Preguntas y varios
- Aspectos académicos

Anexos: Anexo 1: citación a la inducción general, Anexo 2: presentación de la reinducción general (inglés), Anexo 3: presentación de la inducción a profesores nuevos, Anexo 4: Asistencia reinducción general, Anexo 5: Asistencia inducción a profesores nuevos, Anexo 6: Citación inducción a profesores nuevos.

Se anexa informe: [Informe de Inducciones Centro de Idiomas](#)

## 6. Informe de cierre de planes de trabajo docentes 2023-1

En concordancia con el capítulo 19 del Acuerdo No. 08 de marzo 1° de 2013 y lo establecido en las resoluciones No. 12 de 2013 y No. 75 de 2014 del Consejo Académico, los jefes de los departamentos de Artes y Humanidades y del Centro de Idiomas, entregan la evaluación de docentes tiempo completo, correspondiente al periodo académico periodo 2023-1:

### Departamento de Artes y Humanidades

#### Aspectos relevantes al cierre del semestre

- Los porcentajes en Investigación y en especial en Extensión siguen ocupando los menores renglones en priorización, en especial en semestres donde se viene incrementando la docencia directa y asesorías en trabajos de grado.
- Es evidente la necesidad de contar con un equipo que promueva la Extensión Académica y la Proyección Social, se han creado cursos, pero se quedan en archivos.
- La relación de docentes tiempo completo vs estudiantes sigue siendo muy alta, estamos en 94 estudiantes por cada docente, si tenemos en cuenta que solo 16 aportan de manera directa a los programas de pregrado. En este sentido se insta a avanzar en la gestión de nuevos docentes.
- Se reitera el llamado para que el Consejo de Facultad se gestione ante la rectoría y vicerrectorías pertinentes la formalización de los docentes transversales y que sean asumidos por otras dependencias.

#### Artes de la Grabación y Producción Musical

4 docentes adscritos

ID	Nombres	Contrato	Semanas	Horas Pactadas	Horas PTD
1037573968	DANIEL MARIN JARAMILLO	Docente de Carrera	23,80	896	896
8357070	JORGE MARIO VALENCIA UPEGUI	Docente ocasional	22,00	824	824
71274166	JUAN DAVID MANCO	Docente ocasional	22,00	824	824
80099299	OSCAR ALEJANDRO CARDOSO GUZMAN	Docente ocasional	22,00	824	824

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente de Carrera - DANIEL MARIN JARAMILLO - 1037573968

Docencia 29,2 HS / 695,1 HSe Investigación 6,0 HS / 142,8 HSe Extensión 0,4 HS / 10,0 HSe OtrasActividades 2,0 HS / 47,6 HSe  
[1037573968](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JORGE MARIO VALENCIA UPEGUI - 8357070

Docencia 31,7 HS / 697,5 HSe Investigación 4,7 HS / 104,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe  
[8357070](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JUAN DAVID MANCO - 71274166

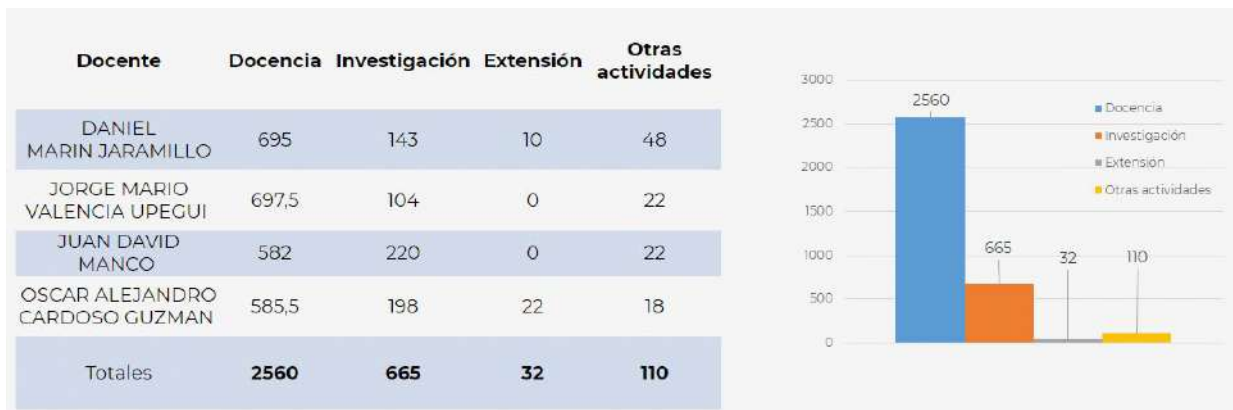
Docencia 26,5 HS / 582,0 HSe Investigación 10,0 HS / 220,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe  
[71274166](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - OSCAR ALEJANDRO CARDOSO GUZMAN - 80099299

Docencia 26,6 HS / 585,5 HSe Investigación 9,0 HS / 198,0 HSe Extensión 1,0 HS / 22,0 HSe OtrasActividades 0,8 HS / 18,0 HSe  
[80099299](#)

## Dedicación horas



## Artes Visuales

9 docentes adscritos

4 de ellos transversales

ID	Nombres	Contrato	Semanas	Horas Pactadas	Horas PTD
71875788	ALBERTO ANTONIO MEJIA JARAMILLO	Docente ocasional	20,00	744	744
71747381	ALBERTO VARGAS CARDENAS	Docente ocasional	20,00	744	744
71264123	ALEJANDRO EMILIO ZAPATA GARCÍA	Docente ocasional	23,00	864	864
43986489	ALEXANDRA MILENA TABARES GARCÍA	Docente ocasional	22,00	824	824
43598948	DANY SULAY URREGO CARDENAS	Docente ocasional	20,20	752	752
71782916	JAVIER ERNESTO CASTRILLON FORERO	Docente ocasional	22,00	824	824
71732303	LUIS ANGEL CASTRO RUIZ	Docente ocasional	22,00	824	824
35528476	PAULA ANDREA ACOSTA TRIANA	Docente ocasional	22,00	824	824
3507839	SANTIAGO ESTEBAN MESA ROMERO	Docente ocasional	23,00	864	864

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - ALBERTO ANTONIO MEJIA JARAMILLO - 71875788

Docencia 36,2 HS / 724,0 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 20,0 HSe  
71875788

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - ALBERTO VARGAS CARDENAS - 71747381

Docencia 35,2 HS / 704,0 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 2,0 HS / 40,0 HSe  
71747381

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - ALEJANDRO EMILIO ZAPATA GARCÍA - 71264123

Docencia 18,7 HS / 429,9 HSe Investigación 1,9 HS / 43,7 HSe Extensión 7,0 HS / 161,0 HSe OtrasActividades 10,0 HS / 229,5 HSe  
71264123

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - ALEXANDRA MILENA TABARES GARCÍA - 43986489

Docencia 34,4 HS / 757,8 HSe Investigación 2,0 HS / 44,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe  
43986489

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - DANY SULAY URREGO CARDENAS - 43598948

Docencia 9,8 HS / 198,0 HSe Investigación 7,8 HS / 158,2 HSe Extensión 17,6 HS / 355,3 HSe OtrasActividades 2,0 HS / 40,4 HSe  
43598948



### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JAVIER ERNESTO CASTRILLON FORERO - 71782916

Docencia 31,4 HS / 690,0 HSe Investigación 2,0 HS / 44,0 HSe Extensión 4,1 HS / 90,0 HSe OtrasActividades 0,0 HS / 0,0 HSe

[71782916](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - LUIS ANGEL CASTRO RUIZ - 71732303

Docencia 28,5 HS / 626,2 HSe Investigación 8,0 HS / 176,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe

[71732303](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - PAULA ANDREA ACOSTA TRIANA - 35528476

Docencia 31,2 HS / 687,0 HSe Investigación 4,0 HS / 88,0 HSe Extensión 0,2 HS / 5,0 HSe OtrasActividades 2,0 HS / 44,0 HSe

[35528476](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - SANTIAGO ESTEBAN MESA ROMERO - 3507839

Docencia 33,3 HS / 765,0 HSe Investigación 2,0 HS / 46,0 HSe Extensión 1,3 HS / 30,0 HSe OtrasActividades 1,0 HS / 23,0 HSe

[3507839](#)

## Informática Musical

6 docentes adscritos

ID	Nombres	Contrato	Semanas	Horas Pactadas	Horas PTD
70325338	FREDY ALBERTO ALZATE ARIAS	Docente ocasional	22,00	824	824
71578744	HERNAN HUMBERTO MUNERA VELEZ	Docente ocasional	22,00	824	824
71736626	JAMIR MAURICIO MORENO ESPINAL	Docente de Carrera	23,80	896	896
80041220	JULIAN GUILLERMO BRIJALDO ACOSTA	Docente ocasional	22,00	824	824
43545751	MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MAZUELO	Docente de Carrera	23,80	896	896
71691611	SERGIO ALBERTO ALARCON VASCO	Docente de Carrera	23,80	896	896

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - FREDY ALBERTO ALZATE ARIAS - 70325338

Docencia 24,5 HS / 538,0 HSe Investigación 10,0 HS / 220,0 HSe Extensión 2,0 HS / 44,0 HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe  
70325338

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - HERNAN HUMBERTO MUNERA VELEZ - 71578744

Docencia 35,5 HS / 779,9 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 2,0 HS / 44,0 HSe  
71578744

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente de Carrera - JAMIR MAURICIO MORENO ESPINAL - 71736626

Docencia 26,6 HS / 632,2 HSe Investigación 6,0 HS / 142,8 HSe Extensión 2,3 HS / 54,7 HSe OtrasActividades 2,8 HS / 65,8 HSe  
71736626

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JULIAN GUILLERMO BRIJALDO ACOSTA - 80041220

Docencia 27,4 HS / 603,5 HSe Investigación 10,0 HS / 220,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 0,0 HS / 0,0 HSe  
80041220

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente de Carrera - MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ MAZUELO - 43545751

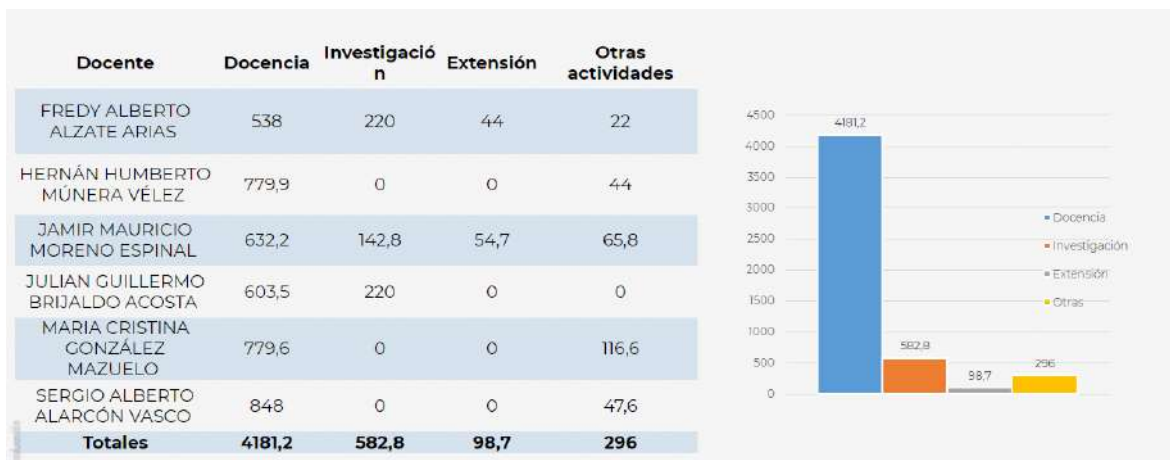
Docencia 32,8 HS / 779,6 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 4,9 HS / 116,6 HSe  
43545751

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente de Carrera - SERGIO ALBERTO ALARCON VASCO - 71691611

Docencia 35,6 HS / 848,0 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 2,0 HS / 47,6 HSe  
71691611

## Dedicación horas



## Cine

5 docentes adscritos

1 de ellos transversal

ID	Nombres	Contrato	Semanas	Horas Pactadas	Horas PTD
71750308	ANDRES MAURICIO MURILLO RODRÍGUEZ	Docente ocasional	23,00	864	864
43629284	BEATRIZ ELENA ACOSTA RIOS	Docente ocasional	22,00	824	824
8128304	DAVID BERMÚDEZ TABORDA	Docente ocasional	22,00	824	824
98660188	JUAN DIEGO PARRA VALENCIA	Docente de Carrera	23,80	896	896
75098295	JUAN PABLO RIOS CASTAÑO	Docente ocasional	22,00	824	824

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - ANDRES MAURICIO MURILLO RODRÍGUEZ - 71750308

Docencia 31,9 HS / 733,0 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 3,0 HS / 70,0 HSe OtrasActividades 2,7 HS / 61,0 HSe

[71750308](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Creado

Docente ocasional - BEATRIZ ELENA ACOSTA RIOS - 43629284

Docencia 24,7 HS / 543,0 HSe Investigación 11,8 HS / 258,5 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 22,0 HSe

[43629284](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - DAVID BERMÚDEZ TABORDA - 8128304

Docencia 15,7 HS / 346,0 HSe Investigación 0,0 HS / HSe Extensión 1,0 HS / 23,0 HSe OtrasActividades 20,7 HS / 455,4 HSe

[8128304](#)

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Aprobado

Docente de Carrera - JUAN DIEGO PARRA VALENCIA - 98660188

Docencia 20,8 HS / 494,8 HSe Investigación 15,8 HS / 377,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 1,0 HS / 23,8 HSe

[98660188](#)

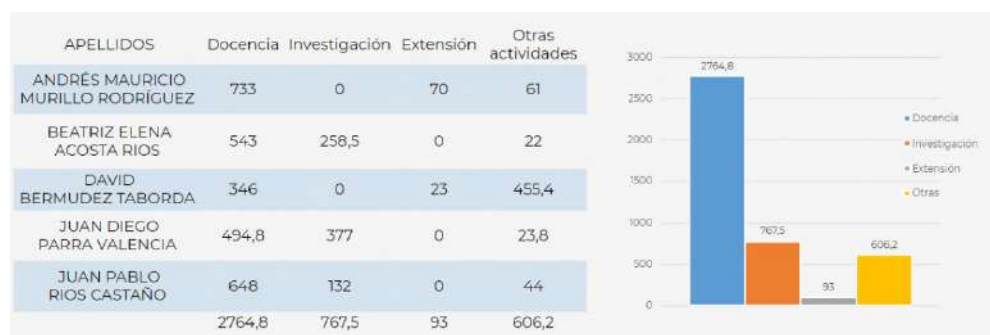
### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JUAN PABLO RIOS CASTAÑO - 75098295

Docencia 29,5 HS / 648,0 HSe Investigación 6,0 HS / 132,0 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 2,0 HS / 44,0 HSe

[75098295](#)

## Dedicación horas



## Maestría en Artes Digitales

2 docentes adscritos

ID	Nombres	Contrato	Semanas	Horas Pactadas	Horas PTD
80234916	ESTEBAN GUTIERREZ JIMENEZ	Docente de Carrera	23,80	896	896
70330335	JOSE JULIÁN CADAVID SIERRA	Docente ocasional	22,00	824	824

### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Aprobado

Docente de Carrera - ESTEBAN GUTIERREZ JIMENEZ - 80234916

Docencia 23,5 HS / 558,8 HSe Investigación 12,2 HS / 289,8 HSe Extensión 0,0 HS / HSe OtrasActividades 2,0 HS / 47,6 HSe

[80234916](#)

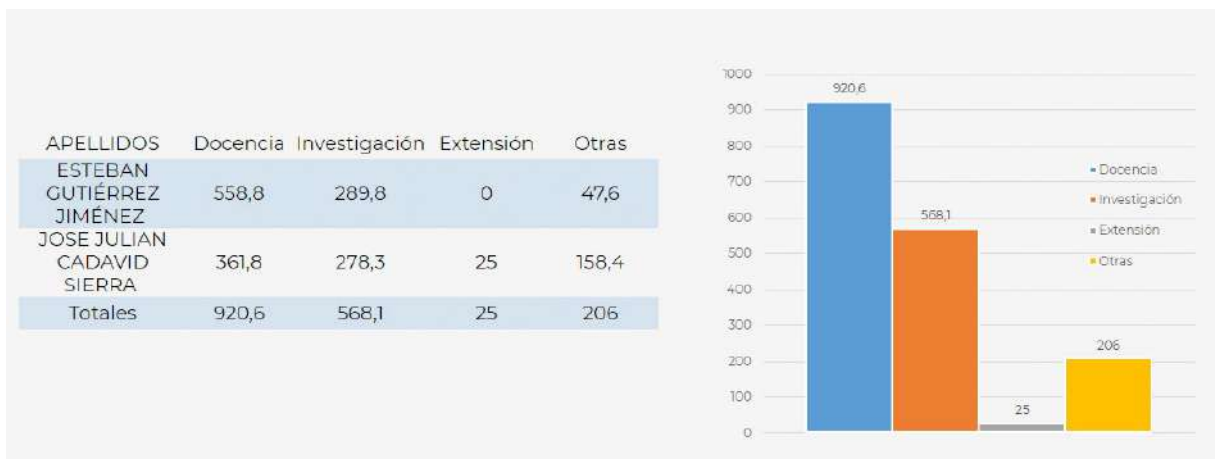
### Plan de Trabajo Docente 2023-1 Evaluado

Docente ocasional - JOSE JULIÁN CADAVID SIERRA - 70330335

Docencia 16,4 HS / 361,8 HSe Investigación 12,7 HS / 278,3 HSe Extensión 1,1 HS / 25,0 HSe OtrasActividades 7,2 HS / 158,4 HSe

[70330335](#)

## Dedicación horas



Se anexa informe: [Informe de Cierre de planes de trabajo docentes Departamento de Artes y Humanidades](#)

## Centro de Idiomas

En concordancia con el capítulo 19 del Acuerdo No. 08 de marzo 1° de 2013 el jefe del Centro de Idiomas entrega al Consejo de Facultad la evaluación profesoral correspondiente al periodo académico periodo: 2023-1

### Docente Ocasional María Alejandra Pérez

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
<b>FACTOR 1:</b> Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,83	96,6%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>100,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

### Docente Ocasional Andrés Felipe bedoya Agudelo

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
<b>FACTOR 1:</b> Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,96	99,2%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>100,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

### Docente Ocasional Katherin Pérez Rojas

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
<b>FACTOR 1:</b> Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,93	98,6%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>100,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

### Docente Ocasional Pablo Andrés Rivera Ceballos

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
FACTOR 1: Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,94	98,8%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>100,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

### Docente Ocasional Silvana Vásquez Zapata

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
FACTOR 1: Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,33	86,6%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>98,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

### Docente Ocasional Valentina Valencia Yepes

Resolución No. 75 de 2014 y Resolución No. 12 de 2013 del Consejo Académico				
Factor	Instrumento	Ponderación	Nota	Resultado en %
FACTOR 1: Calidad y cumplimiento del plan de trabajo	Ficha de seguimiento del plan de trabajo	60%	5,00	100,0%
	Evaluación Estudiantil	20%	4,90	98,0%
	Evaluación Jefe	15%	5,00	100,0%
	Autoevaluación	5%	5,00	100,0%
<b>Total</b>				<b>100,0%</b>

Resultado de la evaluación: Satisfactoria

## 7. Informe de apertura de planes de trabajo docentes 2023-2

### Departamento de Diseño

Por medio de la presente, presento *Informe de apertura de planes de trabajo docentes 2023-2 con base en las metas de trabajo del Departamento de Diseño ITM* para su revisión

y aprobación. A continuación, se relacionan las metas del Departamento de Diseño ITM, que orientaron la asignación de horas en los planes de trabajo de los docentes tiempo completo para el semestre 2023-2:

<b>Metas del Departamento de Diseño ITM</b>				
1. Construcción micro curricular de toda la malla de Ingeniería en Diseño Industrial para el Rediseño del programa ante el SACES.				
2. Construcción de condiciones para el Registro Único de la Maestría en CTS.				
3. Inicio de proceso de autoevaluación para la mejora continua de los programas de pregrado y posgrados.				
4. Proyecto de fortalecimiento de capacidad instalada, recurso fresco y fuentes externas para sostener la línea de diseño y materiales y el grupo CTS.				
5. Semilleros de investigación formativa.				
6. Fortalecer el relacionamiento con egresados.				
7. Potenciar el relacionamiento con la industria.				
8. Nuevos programas				
9. Escuela Internacional de Diseño y Creación				
<b>Relación de las Metas del Departamento de Diseño</b>				
Necesidades de Docencia	Necesidades de Investigación	Necesidades de Extensión/ proyección social	Necesidades de Internacionalización	Necesidades de Autoevaluación/ Calidad Educativa
Orientar asignaturas en el semestre 2023-2	Orientar Semilleros de investigación  Proyecto de capacidad instalada Proyecto de recurso fresco proyectos de convocatorias externas	Vincular procesos de territorios con proyectos de aula: Novo pan Pelikan  Pencade sábila Dirección de Corregimientos	Suscribir 5 Convenios	Autoevaluación mejora continua



		Fao		
--	--	-----	--	--

A continuación, se relacionan los planes de trabajo de cada docente del Departamento de Diseño para el periodo 2023-2: [Planes de trabajo 2023-3 FAYH final .xlsx](#)

### 8. Aprobación de la Resolución de requisito de trabajo de grado y las modalidades de desarrollo para los programas de pregrado del departamento de artes y humanidades del instituto tecnológico metropolitano.

El Consejo de Facultad actualizó y adoptó la reglamentación para el cumplimiento del requisito de grado denominado “Trabajo de Grado” en los programas de pregrado del Departamento de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano.

La Resolución contempla lo siguiente:

- Propósito social, formativo y productivo del requisito de grado
- Modalidades para el desarrollo del trabajo de grado
- El comité de trabajos de grado
- Deberes del asesor
- Inscripción del trabajo de grado
- Condiciones para el desarrollo del trabajo de grado
- Productos finales de acuerdo con las modalidades de trabajo de grado
- Evaluación del trabajo de grado
- Disposiciones finales

### 9. Estudios de casos

CASOS DOCENTES	
Solicitante	Solicitud
Caso 1:  Eliana Zapata Ruiz  Docente Ocasional  Departamento de Diseño	<b>Asunto:</b> Solicitud de aval de pertinencia para movilidad académica.  El pasado 30 y 31 de agosto, la jefe de oficina del Departamento Erika Imbett Vargas y mi persona, Eliana Zapata Ruiz, fuimos invitadas por el Centro de Emprendimiento, Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento - CTIC, a participar en el <b><i>Proyecto TETRIS Esquemas de Innovación en Transferencia de Tecnología en América Latina</i></b> , que a su



	<p>vez se encuentra en el marco del Programa Erasmus + “Capacity Building in the Field of Higher Education”.</p> <p>Durante dichas jornadas se desarrolló una agenda de presentación entre el ITM y el Centro de Transferencia de Conocimiento e Innovación Cientech, de la ciudad de Barranquilla. En dicho espacio, se hizo un relacionamiento entre ambas instituciones, haciendo énfasis en el modelo de transferencia tecnológica del ITM y los activos que actualmente tenemos y se encuentran en etapa de comercialización, incluida la patente Dispositivo para la apertura de extremidades inferiores ASANA (de nuestra autoría), para las cuales se desarrolló también un curso de valoración tecnológica orientado por Cientech. Las siguientes actividades de este proyecto serán en la ciudad de Barranquilla en la tercera semana de septiembre, por lo cual la solicitud de esta movilidad se hace bajo la orientación de CTIC y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, con el fin de continuar el proceso. Para que ambas podamos movilizarnos, yo hago la solicitud ante ustedes para avalar la movilidad en temas de tiempo y recursos económicos para ello, mientras que Erika Imbett solicita solo el tiempo y el permiso para realizar la movilidad, esto con la intención de apuntar a indicadores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad saliente</li> <li>• Internacionalización</li> <li>• Transferencia del conocimiento y tecnológica</li> <li>• Divulgación de procesos de investigación y desarrollo</li> </ul> <p>El Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica para la movilidad, sujeto a disponibilidad presupuestal.</p>
--	--

<p>Caso 2:</p> <p>Jairo Madrigal Argaez</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p><b>Asunto:</b> solicitud de aval de pertinencia académica para movilidad al CID 14 Diseño Investigación Creación + Innovación Social y el Salón Bienal de Investigación Creación.</p> <p>Cordial saludo consejeros.</p> <p>Me dirijo a Uds. para solicitar su consideración para el aval de pertinencia académica para la realización de una movilidad de ponencia al evento presencial al CID 14 Diseño Investigación</p>
---	---

	<p>Creación + Innovación Social y el Salón Bienal de Investigación Creación. Este evento tendrá lugar entre el 4 y 6 de octubre del presente año en la ciudad de Pasto.</p> <p>A criterio de "El comité académico del 14° Seminario Internacional de Investigación en Diseño y 3er SALON BIENAL DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN 2023 la obra: "NIEBLAS", ha superado la fase 2 del proceso de evaluación para ser presentada en la modalidad Productos resultado de procesos de investigación - creación, en artes, arquitectura y diseño, dentro de la modalidad Obra o creación efímera Cod.SID14-Obras-0007".</p> <p>Esta movilidad tiene una significativa relevancia en lo personal como en lo profesional, enriqueciendo mi perfil en este campo del saber. También potencia las tácticas para incrementar la participación de los docentes en procesos de investigación y creación, optimizando la producción anual por profesor, aspirando al reconocimiento como investigador en min ciencias. Este objetivo esta alineado con el plan de mejoramiento de los programas del departamento de Diseño Industrial. Además, le apunta al plan de desarrollo institucional ITM 2022-2025 a la línea estratégica 2 de la apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación de alto nivel con sentido humano.</p> <p>Otros indicadores para el departamento: movilidad saliente, Internacionalización, Tránsito de conocimiento y Divulgación de procesos de investigación-creación, entre otros. Por lo anterior, de manera respetuosa, solicito a los consejeros avalar esta solicitud para así continuar con el proceso ante la dependencia correspondiente pertinente para efectos de la solicitud de apoyos económicos tiempos requeridos para la participación y la validación del producto en mención.</p> <p>El Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica para la movilidad, sujeto a disponibilidad presupuestal.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Diego León Zapata</p>	<p><b>Asunto:</b> Recomendar calificación meritoria a trabajos de grado del programa de CINE.</p> <p>PROGRAMA DE CINE ACTA No. 04 de 2023-2</p>

<p>Jefe del Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante ESTEBAN OCTAVIO QUINTERO SOTO con cédula de ciudadanía No. 1152204204, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje de ficción "Al Final de un Sueño", mediante la representación de la mirada femenina sobre el fracaso de no pasar a la educación superior y los diferentes procesos de aculturación por los que pasa una joven migrante en Medellín"</p> <p><b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:</b>  Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, "Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano", el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)</p> <p>El trabajo se destaca por su desarrollo conceptual y la pesquisa académica que permitió desembocar en un trabajo académico valioso y creativo. Además, es un acercamiento pertinente, a través de una pregunta sobre del desarraigo y la aculturación. Una buena incorporación de las herramientas narrativas aprendidas en el proceso de formación. Una sustentación fluida y precisa.</p> <p><b>RECOMENDACIONES:</b> Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.</p> <p><b>JURADOS:</b>  Juan Pablo Ríos  Andrés Mauricio Murillo R.  Beatriz Elena Acosta Ríos  Juan Diego Parra Valencia</p>
	<p><b>PROGRAMA DE CINE</b>  <b>ACTA No. 04 de 2023-2</b></p> <p>En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante JUAN DAVID DÍAZ OROZCO con cédula de ciudadanía No. 1152225164, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje de ficción "Al Final de un Sueño", mediante la representación de la mirada femenina sobre el fracaso de no pasar</p>

a la educación superior y los diferentes procesos de aculturación por los que pasa una joven migrante en Medellín”.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, “Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano”, el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)

El trabajo se destaca por su desarrollo conceptual y la pesquisa académica que permitió desembocar en un trabajo académico valioso y creativo. Además, es un acercamiento pertinente, a través de una pregunta sobre del desarraigo y la aculturación. Una buena incorporación de las herramientas narrativas aprendidas en el proceso de formación. Una sustentación fluida y precisa.

**RECOMENDACIONES:** Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.

**JURADOS:**

Juan Pablo Ríos  
Andrés Mauricio Murillo R.  
Beatriz Elena Acosta Ríos  
Juan Diego Parra Valencia

**PROGRAMA DE CINE**

ACTA No. 04 de 2023-2

En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante JUAN ESTEBAN BUILES AREIZA con cédula de ciudadanía No. 1193147614, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje "Los Amantes También se dicen Adiós". Un aporte a la representación cinematográfica de la memoria subjetiva desde la afectividad de pareja.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, “Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y

Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano”, el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)

El trabajo se destaca por su desarrollo conceptual y la pesquisa académica que permitió desembocar en un trabajo académico valioso y creativo. Además, es un acercamiento pertinente, a través de una pregunta sobre del desarraigo y la aculturación. Una buena incorporación de las herramientas narrativas aprendidas en el proceso de formación. Una sustentación fluida y precisa.

RECOMENDACIONES: Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.

JURADOS:

Juan Pablo Ríos

Andrés Mauricio Murillo R.

Beatriz Elena Acosta Ríos

Juan Diego Parra Valencia

PROGRAMA DE CINE

ACTA No. 04 de 2023-2

En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante JUAN MANUEL QUINTERO ALVAREZ con cédula de ciudadanía No. 1037630483, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje "Los Amantes También se dicen Adiós". Un aporte a la representación cinematográfica de la memoria subjetiva desde la afectividad de pareja.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, “Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano”, el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)

Las soluciones estéticas y creativas son notables. Se reconoce alto grado de reflexión y comprensión sobre aspectos cinematográficos en el quehacer. Una gran factura en la obra, tanto sus componentes estéticos como conceptuales aplicados. Un proceso disciplinado,

	<p>una unidad estética y académicos que hace notar la coherencia del relato y su problema de investigación. Una sustentación oral excelente, que dio cuenta de la apropiación conceptual de la investigación y amplio conocimiento del bagaje cinematográfico.</p> <p>RECOMENDACIONES: Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.</p> <p>JURADOS: Juan Pablo Ríos Andrés Mauricio Murillo R. Beatriz Elena Acosta Ríos Juan Diego Parra Valencia</p> <p>PROGRAMA DE CINE ACTA No. 04 de 2023-2</p> <p>En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante LAURA NOREÑA OLARTE con cédula de ciudadanía No. 1001004728, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje Rostros Vacíos: Retrato de la máscara convertida en rostro a través de un mundo animado distópico, un diálogo sobre las máscaras en pandemia desde el cine.</p> <p>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN: Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, “Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano”, el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO ( X)</p> <p>Es un trabajo que da cuenta del proceso formativo y donde se aplican los conceptos y se evidencian las competencias adquiridas. Una sustentación clara y elocuente, haciendo uso adecuado del tiempo y destacando los principales elementos del proceso del trabajo de grado. Una buena apropiación de los conceptos, manejo y aplicación en la obra. Un trabajo que implicó muchos retos, conceptuales y técnicos, para poder dar cuenta de la expresión en una técnica como la animación. El buen trabajo en equipo que lograron consolidar, incluyendo estudiantes de otro pregrado, y</p>
--	---

profesionales externos que permitieron una buena consecución de la obra.

RECOMENDACIONES: Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.

**JURADOS:**

Juan Pablo Ríos

Andrés Mauricio Murillo R.

Beatriz Elena Acosta Ríos

Juan Diego Parra Valencia

**PROGRAMA DE CINE**

ACTA No. 04 de 2023-2

En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante MATEO MUÑOZ ECHAVARRÍA con cédula de ciudadanía No. 1020469549, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje "Los Amantes También se dicen Adiós". Un aporte a la representación cinematográfica de la memoria subjetiva desde la afectividad de pareja.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, "Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano", el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)

Las soluciones estéticas y creativas son notables. Se reconoce alto grado de reflexión y comprensión sobre aspectos cinematográficos en el quehacer. Una gran factura en la obra, tanto sus componentes estéticos como conceptuales aplicados. Un proceso disciplinado, una unidad estética y académicos que hace notar la coherencia del relato y su problema de investigación. Una sustentación oral excelente, que dio cuenta de la apropiación conceptual de la investigación y amplio conocimiento del bagaje cinematográfico.

RECOMENDACIONES: Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su

sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.

**JURADOS:**

Juan Pablo Ríos

Andrés Mauricio Murillo R.

Beatriz Elena Acosta Ríos

Juan Diego Parra Valencia

**PROGRAMA DE CINE**

ACTA No. 04 de 2023-2

En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante SEBASTIÁN DAVID ROJAS VICUÑA con cédula de ciudadanía No. 1126244971, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje de ficción "Al Final de un Sueño", mediante la representación de la mirada femenina sobre el fracaso de no pasar a la educación superior y los diferentes procesos de aculturación por los que pasa una joven migrante en Medellín.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Con base en el acuerdo No.04 del 4 de abril de 2008, "Por el cual se actualiza el Reglamento Estudiantil – Régimen Académico y Disciplinario del Instituto Tecnológico Metropolitano", el Trabajo de Grado se califica como: APROBADO (X)

El trabajo se destaca por su desarrollo conceptual y la pesquisa académica que permitió desembocar en un trabajo académico valioso y creativo. Además, es un acercamiento pertinente, a través de una pregunta sobre del desarraigo y la aculturación. Una buena incorporación de las herramientas narrativas aprendidas en el proceso de formación. Una sustentación fluida y precisa.

**RECOMENDACIONES:** Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.

**JURADOS:**

Juan Pablo Ríos

Andrés Mauricio Murillo R.



	<p>Beatriz Elena Acosta Ríos Juan Diego Parra Valencia</p>
	<p>PROGRAMA DE CINE ACTA No. 04 de 2023-2</p> <p>En Medellín, en la fecha, lugar y hora señalados, el estudiante VALERIA SERNA BEDOYA con cédula de ciudadanía No. 1000756206, presentó el Trabajo de Grado titulado: Realización del cortometraje Rostros Vacíos: Retrato de la máscara convertida en rostro a través de un mundo animado distópico, un diálogo sobre las máscaras en pandemia desde el cine.</p> <p>Es un trabajo que da cuenta del proceso formativo y donde se aplican los conceptos y se evidencian las competencias adquiridas. Una sustentación clara y elocuente, haciendo uso adecuado del tiempo y destacando los principales elementos del proceso del trabajo de grado. Una buena apropiación de los conceptos, manejo y aplicación en la obra. Un trabajo que implicó muchos retos, conceptuales y técnicos, para poder dar cuenta de la expresión en una técnica como la animación. El buen trabajo en equipo que lograron consolidar, incluyendo estudiantes de otro pregrado, y profesionales externos que permitieron una buena consecución de la obra.</p> <p>RECOMENDACIONES: Por las condiciones de calidad presentadas en el proceso, la entrega del material y su sustentación, se recomienda calificación meritoria al trabajo de grado.</p> <p>JURADOS: Juan Pablo Ríos Andrés Mauricio Murillo R. Beatriz Elena Acosta Ríos Juan Diego Parra Valencia</p> <p>El Consejo de Facultad consideró las recomendaciones unánimes del jurado y concedió la calificación meritoria a los trabajos de grados relacionados anteriormente.</p>
Caso 4:	<p>Solicitud: Aval de pertinencia académica para movilidad académica entrante.</p>

Decano	<p>El Decano presentó la siguiente hoja de vida para invitado internacional en el marco del Encuentro de Ciudades 2023.</p> <p>El contexto de esta presentación radica en la necesidad de cambiar a uno de los ponentes anteriormente aprobados para el Encuentro de Ciudades 2023, ya que el músico cubano Rafael Guzmán, dejará de ser profesor de la Universidad de las Artes con quienes tenemos el convenio para la realización del evento, por lo tanto, el profesor Pedro Cagigal, que es el director del programa de cine de la Universidad de las Artes, estará en su reemplazo.</p> <p><b>Pedro Cagigal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Maestría en Cultura y Sociedad Digital en Kings College London 2014</li><li>• Licenciado en Artes Plásticas. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes, Quito 2004</li><li>• 4to semestre en la Carrera de Diseño, PUCE, Quito 2000 – 2002</li></ul> <p><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Director de la Escuela de Cine de la Universidad de las Artes Ecuador 2021</li><li>• Docente de la Universidad de las Artes Ecuador en materias como: Laboratorio de nuevos medios, prácticas y perspectivas críticas, Laboratorio interdisciplinar, Laboratorio de creación escénica nuevos Medios, Política y cultura en América Latina. 2017</li><li>• Subsecretario Técnico de Emprendimientos Culturales en el Ministerio de Cultura y Patrimonio 2016</li><li>• Director de investigación en la Fundación de Acción, Estudios y Participación Social 2015</li><li>• Coordinador del Centro de Arte Contemporáneo Quito (CAC) 2012- 2013</li><li>• Director del proyecto Diferencial arte tecnología y sociedad en el Centro de Arte Contemporáneo de Quito (CAC) 2012 -2013</li></ul>
--------	--

- Técnico de Investigación de CAC: encargado de proyectos como: II Encuentro labSurlab Quito, exposición El Defecto Barroco - políticas de la imagen hispánica, proyecto de arte público Fotografía a cielo Abierto entre otros 2011-2012
- Diseñador gráfico y escenógrafo independiente 1998 - 2011  
Camarógrafo y editor de video independiente 2000 - 2012
- Jurado de selección del Sistema Nacional de Festivales del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador 2011, 2015 y otros fondos de fomento en el sector de las artes
- Miembro del colectivo de arte WASH lavandería de arte 2002-2012
- Co-director y editor del largometraje documental "LK 360°" producido por la FLACSO 2010
- Docente universitario en las materias de Comunicación audiovisual y Dirección de arte en las siguientes instituciones: Universidad Internacional del Ecuador (2010), Universidad de los hemisferios (2008 - 2009) y Universidad Alfredo Pérez Guerrero (2007)
- Director y productor del mediodocumental WASH, el documental 2008. Ganador del fondo de fomento del Consejo Nacional de Cine.
- Director de Arte de los largometrajes: Cuando me toque a mí del director Víctor Arregui y Qué tan lejos de la directora Tania Hermida 2006
- Integrante del grupo de investigación para la revisión de la colección de arte del siglo XX del Museo del Banco Central del Ecuador 2004

[Pedro Cagigal .pdf](#)

**Decisión del Consejo de Facultad:**

El Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica para la movilidad académica entrante del profesor Pedro Cagigal, como invitado internacional, en el marco del evento Encuentro de ciudades 2023.

<p>Caso 5: Mónica Lucia Molina Saldarriaga</p> <p>Docente ocasional, enlace de la MAD</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p><b>Solicitud:</b> aval para la asignación de evaluadores para el trabajo de grado (TG) de la estudiante <b>Camila Muñoz Zuluaga</b> titulado “<b>CyberMuros</b>”.</p> <p>La coordinación de la Maestría en Artes Digitales (MAD) recomienda al consejo de facultad dar el aval a <b>José Julián Cadavid Magister en Artes Digitales</b> docente investigador del ITM, y al profesor <b>David Vélez Santamaria</b>, magíster en Arquitectura, Crítica y Proyecto y docente investigador de la Universidad Pontificia Bolivariana; como jurados evaluadores del trabajo de grado producto del ejercicio de investigación-creación de la estudiante <b>Camila Muñoz Zuluaga</b>.</p> <p>La recomendación se realiza por que los docentes cumplen con la experiencia académica e investigativa idónea para realizar un análisis y una valoración enriquecedora sobre la reflexión teórica realizada por la estudiante en relación con su proceso de creación.</p> <p>En consecuencia, los docentes aportaran a nivel pedagógico al desarrollo profesional y académico de la estudiante. Pues, el profesor José Julián Cadavid es investigador Junior y tiene una experiencia de más de cinco (5) años como investigador y creador de productos artísticos en la línea de las artes, las tecnologías y los nuevos medios.</p> <p>Adicionalmente, el profesor el creador artístico activo en el medio local y nacional, actividades que complementan su ejercicio docente y pedagógico. Por su parte, el profesor David Vélez Santamaria es docente en ejercicio y a acompañado varios procesos de producción académica y cuenta con una experiencia investigativa de más de cinco (5) años. Para verificar la información se anexa las copias del CVIac de los docentes, las cuales respaldan la información consignada en esta solicitud.</p> <p><b>Decisión del Consejo de Facultad:</b> El Consejo de facultad concedió el aval a la solicitud.</p>
--	--

## 10. Proposiciones y varios


<b>Varios y proposiciones</b>	
<p>Jefe del Centro de Idiomas</p>	<p>El jefe del Centro de Idiomas dejó constancia de sus gestiones referente a la búsqueda de los recursos financieros que se requieren para la construcción de las asignaturas virtuales y, los materiales necesarios para operar el sexto semestre (2024-1) del programa ITLSCE.</p> <p>De no desarrollar las asignaturas que se requieren para ofrecer en el siguiente nivel, se afectaría la continuidad de 14 estudiantes que van en el quinto semestre. El programa es nuevo, está en el proceso de ir construyendo las asignaturas del semestre siguiente un año antes, sin embargo, por las diferentes crisis económicas de la institución, el ejercicio está atrasado.</p> <p>El proceso no es sólo la contratación de docentes para el diseño temático y micro curricular, se debe considerar, además, los tiempos de la Unidad Virtual para la implementación y la validación.</p> <p>Hasta donde se sabe, la Unidad Virtual no tiene la capacidad para la producción y la implementación de seis (6) asignaturas del nivel siguiente sin reforzar el equipo. Es decir, también se requiere invertir en equipo humano desde la Unidad Virtual para conformar un equipo que soporte la necesidad.</p> <p>Hoy no se cuenta con la contratación de los siete (7) profesionales que se requieren para este ejercicio.</p>
<p>Representante de los docentes</p>	<p>Estimado Consejo de Facultad, Confío en que se encuentren bien. Me permito poner en su conocimiento una situación en la que están involucrados tanto el Departamento de Diseño como el de Comunicaciones.</p> <p>Durante el semestre 2022-02, el Departamento de Comunicaciones lanzó una convocatoria para un programa de radio. El Departamento de Diseño presentó con entusiasmo el magazín cultural "Contracultura", que fue gratamente aceptado. Como parte del acuerdo, Diseño asumió la responsabilidad de desarrollar 10 episodios, mientras que Comunicaciones se</p>


	<p>comprometió a las ediciones y publicaciones. Se acordó realizar correcciones de manera oportuna, utilizando un período de 4 horas cada dos semanas para la edición y corrección, con la presencia del equipo de diseño.</p> <p>Lamentablemente, después de la grabación del cuarto episodio, esta colaboración se ha visto afectada por una falta de seguimiento desde el mes de mayo a partir del cual esta dinámica colaborativa no se ha cumplido por parte del equipo de comunicaciones. A la fecha, hemos grabado 4 episodios. Sin embargo, solo dos han sido transmitidos. El tercero, lamentablemente, presentó deficiencias y falta de rigor técnico. Tras identificar estos inconvenientes, enviamos nuestras observaciones y sugerencias de corrección en tres ocasiones, pero aún no hemos recibido respuesta aceptable.</p> <p>A pesar de nuestros esfuerzos por buscar una solución a través de conversaciones y correspondencia, la comunicación no ha sido fructífera.</p> <p>Por lo tanto, solicitamos respetuosamente el apoyo del Consejo de Facultad para requerir una explicación sobre las razones por las cuales no se han cumplido los compromisos acordados desde el mes de mayo. Además, buscamos alternativas que nos permitan cumplir con los objetivos que el Departamento de Diseño se ha propuesto con este proyecto. Su orientación y apoyo serán de gran valor para resolver esta situación de manera justa y efectiva.</p>
Decano	<p>En respuesta al vario del jefe de oficina del Centro de Idiomas, vale la pena mencionar, que el decano Carlos Caballero viene gestionando directamente con el rector, al menos cuatro (4) de estos profesionales para que atiendan esta urgente necesidad.</p> <p>En relación con el tema propuesto por la jefa del Departamento de Diseño, propongo que elevemos desde el consejo de facultad, una consulta motivada de apoyo al director de comunicaciones de la institución, que nos permita darle celeridad al proceso del Departamento de Diseño.</p>

Siendo las 11: 00 a.m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	13/09/2023

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular. Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes.

  
**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
 Presidente Consejo de Facultad  
 Decano  
 Facultad de Artes y Humanidades

  
**ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Jefe Departamento Académico  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL** Original: Consejo de Facultad (710.01)